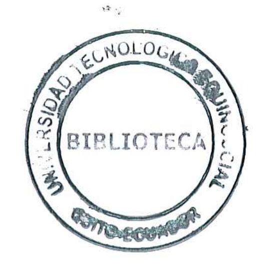
Ant. Boris Aguirre Palma. M.Sc

EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA SUPERACIÓN DE LA CULTURA DE LA POBREZA



I. INTRODUCCIÓN

En nuestras entregas anteriores, hemos venido argumentando que los seres humanos somos la verdadera riqueza de las naciones, por lo tanto, cualquier comprensión que se tenga sobre el **desarrollo**, éste compete el ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que se valore. El **desarrollo**, como concepto y acción es entonces, mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio, para que cada ser humano y la sociedad misma, alcancen la mayor cantidad de oportunidades posibles para reproducir una vida digna y de provecho.

Las fuerzas económicas de los Estados, se fundan en un conjunto interrelacionado de decisiones asumidas por grupos de poder, con intereses sobre sus ganancias patrimoniales. Entonces, las políticas financieras son elaboradas en torno a un esquema de competitividad, eficiencia y ganancia. En esta suerte de organización, se financia al especulador, no al productor; sobra decir, sobre la consabida crisis de valores, libertad y normas para propiciar el bien común de que son carentes estas sociedades, donde ser pobre, de por sí, es un crimen, que los pobres lo pagan muy caro.

Con el propósito que existan más oportunidades, tanto el capital humano como el capital social deben estar debidamente protegidos y satisfechos en sus demandas para que construyan una sociedad productiva y útil para todos, lo vital es vigorizar las capacidades humanas, la diversidad de cosas que las personas logran hacer o Ser en el lapso de una vida. Las capacidades más importantes para el desarrollo humano son, el prolongar las posibilidades de disfrutar de una vida larga y saludable, el ser educado hasta el nivel de instituto superior o universitario, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, y, poder participar de la vida y decisiones de los diferentes ámbitos del acontecer ciudadano.

En América Latina, el desarrollismo se ha transformado en una pseudo modernización, no ataca las raíces del mal que es la explotación del hombre por el hombre.

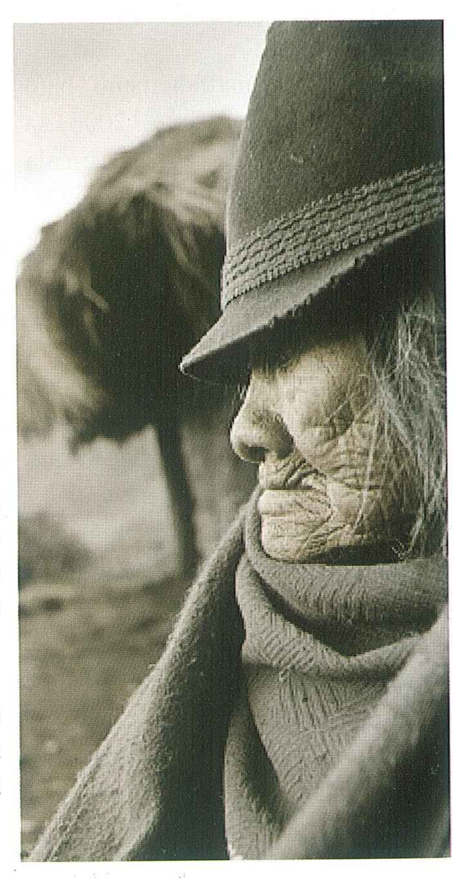
Entre la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI, América Latina experimentó un crecimiento económico relativo al 5% anual; sin embargo, esto constituyó un mero espejismo para millones de familias que viven bajo la línea de la pobreza en el continente. Sin embargo de este "despunte", la arbitraria distribución de los ingresos y los abismales niveles de pobreza extrema, no advirtieron reducciones importantes, en pocos países significó una muy leve reducción temporal en los niveles de indigencia.

El problema en cuestión, tiene que ver con las causas de la pobreza y su remedio, no con su realidad, la cual asoma evidente.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el 2011, la pobreza en el Ecuador superó ligeramente a la de 1999, que fue de 35.86%; sin embargo, menor que cuando se produjo el llamado feriado bancario, cuyo índice se situó sobre el 55%. Actualmente, el 36% de los ecuatorianos (unos 4.9 millones de los 13.6 millones de habitantes) vive en situación de pobreza, de los cuales, el 12% (1,63 millones) vive la extrema pobreza (Hoy Actualidad, Quito, 29 de Julio del 2011).

Para el 2011, la economía ecuatoriana crecería un 5.06%, el presupuesto general de la nación alcanzaría los 23.950 millones de dólares con un presupuesto



promedio del petróleo de 73.3 dólares por barril, siendo la inflación promedio de 3.69%. Sin embargo, ¿la demanda de trabajo supera o iguala a la oferta de trabajo en el país? (América Economía.com/ Economía-Mercados/Finanzas. Viernes, 29 de Julio del 2011).

Siendo el Ecuador, en la actualidad, el país con mayor inversión pública en la región, al dirigir más de tres mil millones de dólares a sectores estratégicos para el desarrollo nacional, todavía no se ven buenos resultados en el sector **salud**, en el sector **educación** y en el sector **empleo** y **mejoras salariales**. La Educación, especialmente, es un factor influyente para salir del atavismo de la pobreza y su Cultura, si él o la jefa de hogar alcanza algún nivel de escolaridad de posgrado, por ejemplo, reduce en un 17% la probabilidad de inmersión en la pobreza, en un 15% si termina la educación superior; y, en un 13% si llega al bachillerato. Otros factores determinantes son el acceso a los servicios básicos y a la conectividad.

Si bien el analfabetismo bajó del 10.8 al 9.1%, en el 2006, la desnutrición crónica a escala nacional ascendió a 18.1%, volviendo a ser la Amazonía la más afectada con el 24.5%, seguido de la Sierra con el 22.8% y la Costa con el 12.5%, con leves mejorías para el 2011. En suma, todavía sigue habiendo una mala distribución de la riqueza y los recursos, por lo que la pobreza, es un mal que todavía está "para quedarse" en el Ecuador (Hoy Actualidad, Quito, 29 de julio del 2011).

Esta situación, técnicamente hablando, responde a problemas de focalización estratégica de las ayudas, pero que pueden ayudar mucho más. Obviamente, hay que mirar hacia el futuro y ver lo que hay que seguir corrigiendo. Ecuador sigue estando entre los países con más inequidad en Latinoamérica.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dio a conocer un análisis internacional sobre la distribución de ingresos que revisa la situación de 52 países.

El análisis es bastante crudo respecto de América Latina: de las 15 economías con mayor inequidad, 10 se encuentran en la región. Entre ellas, Ecuador.

El informe ocupa como indicador el coeficiente de Gini, una cifra que se mueve entre 0 y 1, donde 0 es la igualdad perfecta (todos ganan lo mismo) y 1 es la inequidad máxima.

En esa escala, Ecuador obtiene un coeficiente de 0,55 (el mismo que detectaron las encuestas en el 2009, pese a que el PNUD usó datos entre 2000 y 2005). En Latinoamérica, sólo Brasil (0,56), Ecuador (0,56), Haití (0,59) y Bolivia (0,60) tienen indicadores más negativos.

Por el contrario, Uruguay se confirma como el país con mejor distribución del ingreso, con un coeficiente de 0,45.

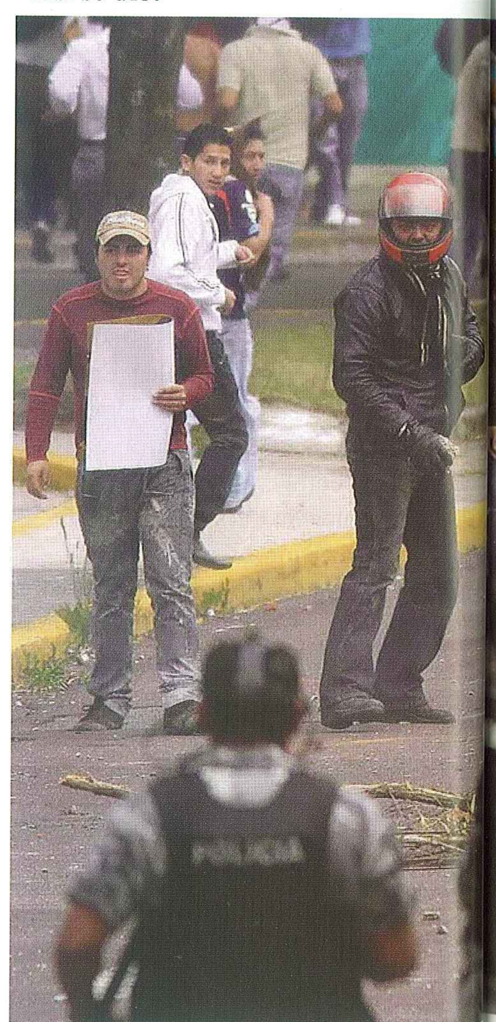
En el Ecuador, se puso en práctica a partir de la década de los 90. Toda la maquinaria Neoliberal, impulsada por los países desarrollados, a través de sus órganos ejecutores, como F.M.I, B.I.D., etc., para poder extraer todo el producto interno bruto de su escuálida economía mediante la "deuda externa".

Este proceso Neoliberal, empujó políticas de sometimiento e intervención, tanto de la soberanía como de la vida cotidiana de la población, mediante la globalización de la economía, tratados de libre comercio y el ALCA, Organización Mundial del Comercio.

Para impulsar dicho proceso, se implementaron una serie de Leyes y Medidas económicas, dirigidas a lograr una "Flexibilización Laboral" que permitió a las trasnacionales, monopolios y capitales nacionales y extranjeros, contar con una legislación acorde a sus intereses de una parte, y, por otro lado, congelamiento de las remuneraciones salariales y despido masivo de trabajadores.

La puesta en vigencia de leyes, como las señaladas más adelante, fue la estrategia utilizada por los países desarrollados a través de los gobiernos, para aplicar una política de desempleo y pobreza en el Ecuador, tanto en el sector público, como en el privado

Así se dio:



Gobierno de Rodrigo Borja:

"Ley de Régimen de Maquila, contratación laboral a tiempo parcial y Reformas al Código de Trabajo".

Con esta Ley se dio inicio a las reformas laborales de los derechos establecidos en el Código de Trabajo. Se permitió en el sector privado el trabajo a tiempo parcial con la consigna de conculcar los derechos de los trabajadores de planta.

Gobierno de Sixto Durán Ballén:

"Ley de Modernización del Estado".

Se permitió la salida masiva de trabajadores del sector público, mediante la supresión de partidas presupuestarias y la "compra de renuncias".

Gobierno de Jamil Mahuad:

"Ley para Trasformación Económica del Ecuador" (Trole I)

Estableció el "contrato por horas", se sustituyó la revisión de salarios semestral por la revisión anual, perjudicando de esta manera la capacidad adquisitiva de los trabajadores en relación al índice inflacionario. Se congeló el salario mínimo vital, 100.000 sucres -unos 4,00 dólares-, con la consecuente merma en los salarios de los trabajadores.

"Ley que Reforma las Finanzas Pública".

Se crea el Consejo Nacional de Remuneraciones –CONAREM–, integrado por el Ministro de Finanzas, Ministro de Trabajo, y un representante del Sector Laboral; cuyo objetivo fundamental fue la delineación de políticas económicas remunerativas de los trabajadores del sector público, interfiriendo de esta manera la libre negociación colectiva, pues establecía piso y techo máximos para la negociación de los contratos colectivos, acentuando cada vez más la brecha entre los salarios y su capacidad adquisitiva, en relación al índice inflacionario y la "canasta básica familiar". Se estableció el concepto de "masa salarial". En el sector privado se "incrementan" los salarios sobre la base del índice inflacionario proyectado para el año siguiente pero disminuido y no al índice inflacionario real.

Gobierno de Gustavo Noboa:

"Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana".

Elimina el artículo 225 del Código de Trabajo, mediante el cual se establecía la obligación del

empleador de celebrar contratos colectivos con los trabajadores pertenecientes a una asociación. Se reforma el artículo 506 del Código de Trabajo, dando facultad al Inspector de Trabajo para "levantar un acta de inventario de la empresa en caso de declaratoria de huelga". Implementó la figura laboral de la "multi funcionalidad", sin el debido reconocimiento económico de las actividades a realizarse. Limitó las utilidades del sector privado; pretendiendo reducirlas a un monto inferior del 15% anual existente. Eliminó otros artículos importantes del Código de Trabajo.

Gobierno de Lucio Gutiérrez:

"Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación Salarial".

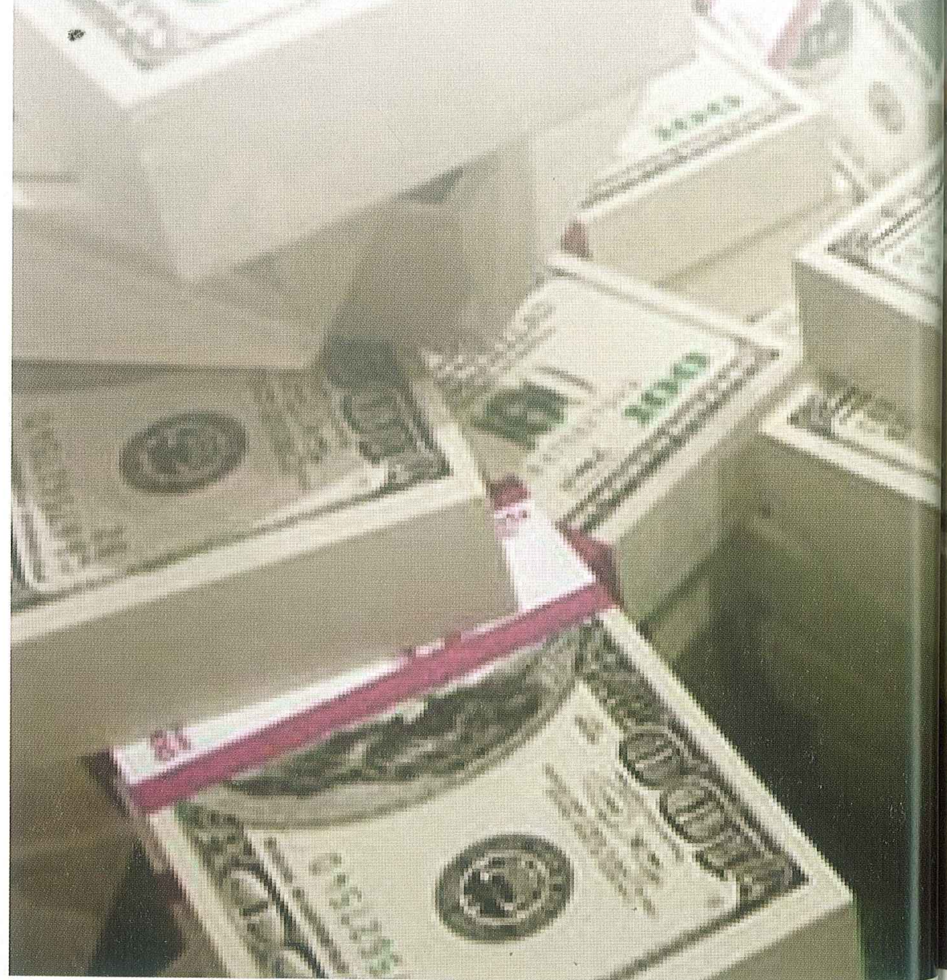
Creó la Secretaría Nacional de Remuneraciones del Sector Público –SENRES–, en reemplazo del CONAREM, con la misma estructura en cuanto a su conformación, y con nuevos mecanismos para limitar al máximo la contratación colectiva, toda vez que obliga para la aprobación de los mismos el "visto bueno" o autorización de la Procuraduría General del Estado. Limitó los montos de las indemnizaciones. Unificó todos los componentes de la remuneración e incorporó a la misma las bonificaciones o gratificaciones extras que se habían alcanzado a través de la Negociación Colectiva. Congeló los salarios entre el 2004 al 2005.

Como se puede apreciar, la juridicidad laboral del período democrático que va desde 1979 hasta nuestros días, fue implementada para formar, sobre la base de la desocupación y, la disminución y congelamiento de salarios, "el mercado laboral alterno" que propugna el neoliberalismo como estrategia de acumulación de riquezas mediante la "transnacionalización" de mano de obra barata y flotante.

Como grave consecuencia del empobrecimiento progresivo de la población económicamente activa –PEA- el sociólogo Alberto Solano (2011) señala otros datos:

- Mientras la canasta básica familiar alcanza los 390,oo dólares mensuales, el trabajador de manera individual, no supera una remuneración mensual del los 300,oo dólares.
- Caída adquisitiva de los salarios en un 40%.
- El PIB per cápita cayó de 1.600,00 dólares en 1998, a 865,oo dólares en el año 2000.
- Se implementó la dolarización con efectos inflacionarios y mayor deterioro de los salarios reales, provocando una elevada desocupación y pobreza.
- De 1995 al año 2000 la pobreza se incrementó a más de un 50%, pues pasó de 3.9 millones a 8.4 millones de personas.
- A partir de 1999, surgieron nuevos grupos de personas en situación de pobreza, principalmente quienes perdieron sus empleos, sus activos (congelamiento bancario) o sufrieron fuertes caídas en sus ingresos reales.
- Se produjo proceso migratorio de mano de obra calificada hacia el extranjero.

La pobreza, como se ha venido compartiendo, aparte de luchar



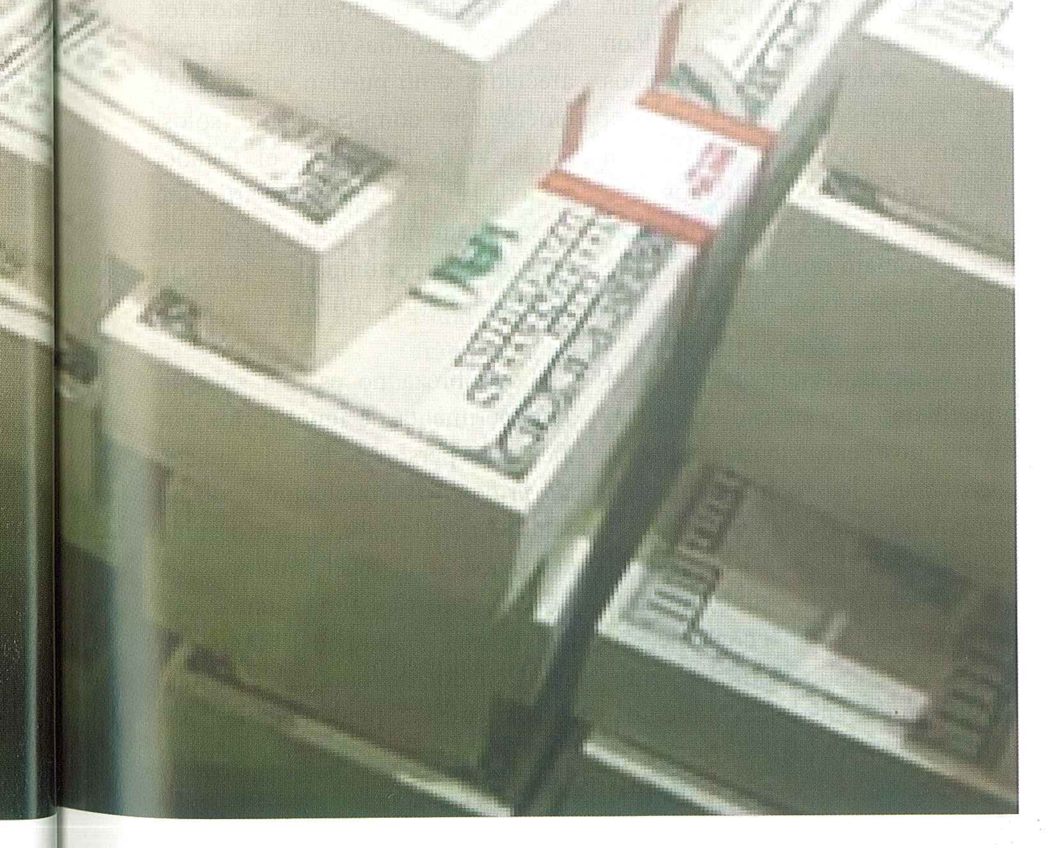
en desiguales condiciones con los poderes políticos y económicos de un Estado, es el resultado de no prepararse para la vida, es decir "estudiar, capacitarse, calificarse", para ser entes útiles y productivos al país. A nivel mundial, con especial énfasis en América Latina, se asume el criterio que, pobreza sin educación es endémica.

En nuestra investigación, se determina que el 38% de la población ecuatoriana vive en situación de pobreza general y el 30% en situación de extrema pobreza, es decir habita en casas de caña, techo de plástico, hacinamiento, condiciones precarias, invadiendo tierras, donde existe carencia total de los servicios básicos vitales, subsistiendo estas familias con 0,50 centavos diarios, lo que no les permite tener de ninguna manera una vida digna, peor acceso a los alimentos y a la salud.

La seguridad alimentaria y el buen vivir tienen que ser una prioridad para los gobiernos y convertirse en política de alta seguridad del Estado, pues de ello depende el presente y futuro del país.

Las estadísticas de mayo de 2011, señalan que Ecuador tiene un índice de pobreza que supera los 4.9 millones de habitantes. La pobreza de 2011, supera a la de 1999 que fue del 36% de los ecuatorianos, de los cuales el 12%, es decir, 1.56 millones viven en extrema pobreza, comen, milagrosamente, una vez al día.

De todo lo señalado, se establece que lo vital en la lucha contra la pobreza en Ecuador es "la educación", es decir que todos los sectores sociales, tengan acceso obligatorio a la educación gratuita y de excelencia, para asegurar a todos la inclusión a la vida digna.

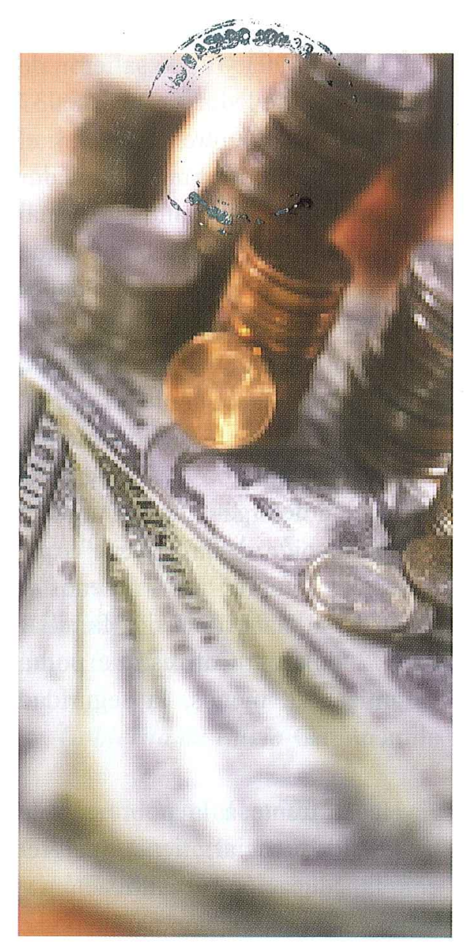


Entre el 2003 y 2006 salieron de la pobreza alrededor de 1' 366.937 ecuatorianos; y, entre el 2007 y el 2010 dejaron la pobreza alrededor de 352.472 ecuatorianos. El mal reparto de las riquezas, hace que se produzcan las desigualdades sociales (INEC, 7ma. Ronda de Condiciones de Vida, noviembre del 2008).

Cada Gobierno está en la obligación de organizar una urgente "redistribución de la riqueza", que los salarios cubran por lo menos el valor de la "canasta básica familiar de 572 dólares. Con eso se podrá garantizar, al menos, la seguridad alimentaria.

Hacer frente a la pobreza y la desigualdad social, tiene que ver con la educación... calificación... estudios... preparación para la vida. Todo Gobierno tiene que invertir una buena parte del presupuesto nacional en "educación". Dando becas año tras año a los mejores estudiantes de todas las provincias; enviándolos a especializarse en las diferentes ramas de la producción a otros países.

De esta manera, se estará importando "tecnología humana", y con ello estar en condiciones de exportar "mercancías o productos finales producidos en Ecuador", permitiendo o facilitando el competir en los mercados del mundo, y no ser dependientes y subdesarrollados exportadores o proveedores de materia prima. Con ello, dando valor agregado a los productos. Sólo la educación acabará con la pobreza y hará grande y productivo al Ecuador (Solano, Alberto, 2011).



III. EL ATAVÍSMO DE LA POBREZA

Las personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad suelen estar muy expuestas a las consecuencias negativas de los desastres naturales. Sus activos y recursos son insuficientes para contrarrestar los efectos adversos de estos en su nivel de bienestar. Tras los acontecimientos recientes, miles de familias y comunidades han visto decaer peligrosamente su nivel de vida producto de la pérdida no sólo de viviendas y servicios básicos, sino que también debido a la merma en sus posibilidades de trabajar y generar ingresos. La catástrofe ha dejado, nueva y literalmente, al "descubierto" a miles de familias que vivían en una situación de alta fragilidad e indefensión, sin muchas posibilidades y redes efectivas para re-pararse de buena manera.

Si esta situación se prolonga en el tiempo, dicho estado podría infringir una lesión más profunda y perdurable en miles de compatriotas, impidiéndoles dibujar un futuro de reconstrucción y desarrollo efectivo. Por ello, debemos redoblar nuestros esfuerzos.

Centrar la mirada en la emergencia es una urgencia fáctica, y diseñarla bien es un imperativo no solo técnico, sino también ético. Debemos tener extremo cuidado sobre cómo hacemos las cosas.

Pensar de forma inteligente la emergencia nos obliga a visualizar también la fase de reconstrucción. En ese sentido, una vivienda de emergencia para capear el invierno no puede emplazarse, levantarse y habitarse sin considerar cómo, con qué características y cuándo se entregarán las viviendas definitivas.

Asimismo, debemos abordar la emergencia, considerando desde el día uno los eventuales daños que se produjeron a la base productiva, soporte de la economía familiar. Las familias deben contar con apoyos eficientes y oportunos para reponerse rápidamente del siniestro económico asociado a la catástrofe y así evitemos que engrosen las filas de la pobreza dura. El trabajo remunerado es uno de los dispositivos de contención psicosocial más importantes para evitar la desorientación y el inmovilismo. Los pescadores deben salir pronto a pescar, los agricultores, a cosechar, los comerciantes, a vender.

En ese sentido, todo proceso de emergencia y reconstrucción debe ser pensado para la gente, considerando sus padecimientos, pero también sus fortalezas y recursos. Es fundamental devolverles la esperanza y la confianza en su sociedad. Esta catástrofe requerirá como ninguna otra de una estrategia de trabajo profunda en lo psicosocial, constante y correctamente abordada desde todos los ámbitos de acción. Debe basarse en prácticas tradicionales de la vida que permitan reconstruir un sentido colectivo, de normalidad y proyección. Toda intervención en la zona debe apoyarse en la gente afectada y ser permeable a sus opiniones y necesidades.

Una crisis humanitaria multidimensional, requiere de la concurrencia organizada y coordinada de todos los sectores. La estrategia de emergencia-reconstrucción-desarrollo tiene su articulador insoslayable en el gobierno, pero requiere el apoyo decidido y generoso del sector privado y la sociedad civil no lucrativa. Uno de los problemas más complejos de resolver en contextos de catástrofe es el incremento de la "capilaridad" de la estructura de oportunidades, que refiere a la capacidad de llegar a todos los sectores y familias que se han visto afectadas y no pueden enfrentar la emergencia completamente solos. Para eso es clave que el Estado, sociedad civil y empresa se articulen y complementen, para llegar con celeridad, oportunidad y calidad (Paugam, Serge, 2007a).

La pobreza no es una sola, ni se experimenta de igual forma por todas las personas. Esa es una de las principales conclusiones de un estudio sobre la pobreza, que durante dos años realizó el Antropólogo Boris Aguirre Palma junto con la Iglesia Católica Anglicana del Ecuador, y que detectó diez características fundamentales de este flagelo en Ecuador (Aguirre, 1998).



Tras analizar las entrevistas realizadas a 500 personas de varias regiones del país, el análisis identificó, entre otras, pobrezas donde las personas buscan un reconocimiento mediante vestimentas o electrodomésticos caros u otras que se sienten "invisibles" ante una sociedad que no les reconoce sus esfuerzos, elementos identificados también por Mingione, en su estudio sobre las sociedades fragmentadas (Mingione, Enzo,1993).

Diez características de la pobreza que recogió la investigación fueron:

• ***Es multi diversa***: En la pobreza no sólo hay diferencias por la edad de las personas y dónde viven, sino también por la forma en que encaran los problemas cotidianos.

• ***Cultura del esfuerzo***: Incluye a individuos que buscan salir adelante y diferenciarse de quienes viven de la asistencia.

• ***Equipada e invisible***: Se refiere a quienes hacen esfuerzos por acceder a bienes o vestimentas para establecer una distinción social en el barrio, aunque esto sea superficial.

• ***Profundo malestar***: Coexisten sentimientos de discriminación e impotencia para desarrollar una vida plena o digna.

• ***Sentimiento de ser invisible***: La política social muchas veces no reconoce sus esfuerzos para superar la pobreza.

• ***Falta de oportunidades e impotencia***: No poder brindar una vida diferente a sus hijos genera en los jefes de hogar dolor y angustia.

• ***Falta de oportunidades de educación y trabajo***: Parte de los encuestados reconoció que la educación y condiciones laborales favorables son dos claves que pueden ayudar a superar la pobreza. Empleos precarios y bajos sueldos, en tanto, afectan la vida presente y la de generaciones futuras.

• ***Honradez y experiencia***: Esos son los activos humanos que es necesario que la sociedad tome en cuenta, señala el informe. Los prejuicios y la poca transparencia son reconocidos como barreras.

• ***Arquetipo del emprendimiento***: Para luchar contra la pobreza y lograr validación social se ha instalado la idea de que se debe ser emprendedor. Ello, en un ambiente con obstáculos.

• ***Sin actores intermedios***: La superación de la pobreza pareciera "jugarse" entre los afectados y la cúspide social (Gobierno-Estado y empresarios). No se advierten instancias intermedias.

IV. ENTENDIENDO A LA CULTURA DE LA POBREZA

La teoría sobre la cultura de la pobreza se caracteriza por su afanosa búsqueda de las causas por las cuales determinados grupos sociales, como indígenas, mestizos y negros para el caso de Aguirre, viven en situación de pobreza en sociedades que se caracterizan por el bienestar en el que vive un muy pequeño grupo de sus miembros.

Entre las principales líneas explicativas de la teoría de la cultura de la pobreza, se destacan: la desorganización familiar, la desintegración del grupo, los valores de resignación y fatalismo (Monreal, 1996, p.33).

De acuerdo a Lewis, se debe diferenciar a la cultura de la pobreza de la pobreza material y económica, la primera constituye una forma o modo de vida que se transmite de generación en generación, sobre la base de una socialización familiar (Lewis citado por Monreal, 1996, p. 33).

Esta cultura de la pobreza distinta de la pobreza material, es característica de algunos modos de vida que se dan en ciertos contextos sociales y bajo ciertas condiciones históricas: "predominio del trabajo asalariado y producción para el beneficio, escasas oportunidades para el trabajador no cualificado y alto nivel de desempleo, salarios reducidos y fracaso en la consecución de organizaciones económicas, políticas y sociales" (Lewis citado por Monreal, 1996, pp. 33–34)

Lewis enumeró en su extenso trabajo antropológico más de setenta características de la cultura de la pobreza, organizando cuatro dimensiones: **1.** Las relaciones con el resto de la sociedad: pobreza material, segregación, desarrollo de instituciones propias, falta de participación sociopolítica, **2.** La naturaleza de la comunidad del área degradada o barrio, que puede llegar a crear conciencia comunitaria, **3.** La naturaleza de la familia, inestable, con poca o ninguna privacidad, **4.** Las actitudes, valores y características estructurales del individuo: fatalismo, dependencia, inferioridad, tendencia a vivir al día, machismo y patologías psicológicas (Vilagrasa, 2002).

Harrington en su estudio sobre la pobreza rural blanca de las regiones Apalaches, centró su interés en los mecanismos de exclusión de estas comunidades de los mercados de trabajo y del bienestar de la sociedad estadounidense. Dentro de los grupos específicos afectados por la pobreza, destacó a los discapacitados, los de la tercera edad y las viudas con hijos (Harrington citado por Vilagrasa, 2002).

La base argumentativa de este autor, comprende los factores que definen la pobreza –situación marginada en el mercado laboral y bajo nivel educacional–, se auto-alimentan en el medio ambiente de las áreas urbanas degradadas, especialmente cuando los pobres rurales llegaban a la ciudad.

Sin embargo, la discusión política y académica se centró en la pobreza urbana no tanto en la rural, por lo que el énfasis investigativo se situó en las "cambiantes características de la ciudad y del mercado de trabajo" (Vilagrasa, 2002).

Moynihan, por su parte, en un estudio sobre las comunidades afroamericanas, comienza su informe destacando los siguientes datos: "una cuarta parte de los matrimonios estaban disueltos; cerca de una cuarta parte de los nacimientos eran ilegítimos; al menos una cuarta parte de las familias tenían como cabeza de familia a una mujer; la ruptura de la familia negra había derivado en una dependencia creciente de las políticas asistenciales publicas" (Moynihan citado por Vilagrasa, 2002).

Para este autor, el origen del deterioro de las comunidades



afroamericanas se encuentra en su modelo de familia matriarcal, según él, inestable y débil *per se*. De manera más directa, incluso se podría argüir peyorativa, señaló que mientras exista ese tipo de organización familiar, se seguirá engendrando una "subcultura", donde lo dominante es la delincuencia, el crimen, la adicción a las drogas y la desconfianza por la educación (Moynihan citado por Monreal, 1996, p.36).

Aunque en términos de impacto político los estudios de Harrington y Moynihan no impactaron como los de Lewis, sus perspectivas contribuyeron a cambiar la mirada de la agenda sobre la pobreza hacia la familia. Esta aproximación, que fue ampliamente trabajada por las políticas conservadoras de los EE.UU., marcó un nuevo aspecto en el estudio de la "desviación social" de algunas personas en situación de pobreza, basado en la socialización familiar antes que en características individuales, y asumió que la estructura económica, política y social de la sociedad del bienestar no es la causante de la desigualdad, y por lo tanto sus causas debían buscarse en los mismos pobres (Vilagrasa, 2002)

Desde la teoría, hubo autores que señalaron que la cultura de la pobreza correspondió a un agregado de características heterogéneas y sin jerarquizar, donde no se analiza el accionar de cada factor, por lo que no se distingue. Lewis consideró que la cultura de la pobreza era capaz de auto-reproducirse y auto-perpetuarse (citado por Monreal, 1996, p.34).

Para autores que hacen una crítica aun más radical al concepto, "la pobreza debe ser definida en función de la privación económica, de la escasez de recursos o de la posición de los pobres en el mercado de trabajo informal o secundario, y no en función de unos valores culturales o cognitivos" (Eame y Goode, Leacock, Valentine B., Valentine C., citados por Monreal, 1996, p. 37).

Leacock, también desde la teoría, advirtió que la obra de Lewis era excesivamente intolerante, pues contempló un todo homogéneo, acabado, inamovible, coherente y coercitivo, al cual el individuo se adapta sin poder modificarlo. Dos puntos en los cuales coinciden los críticos a la teoría de la cultura de la pobreza son: el etnocentrismo de



sus exponentes y un cierto dejo de clasismo al identificar a la prospera clase media estadounidense como la norma de dicha sociedad (Monreal, 1996, p. 37 y 38).

Por último, Valentine C. (1968) centró sus críticas al trabajo de Lewis en aspectos metodológicos, señalando que el material etnográfico elaborado por este no se adecuó a la realidad de los grupos de inmigrantes, para lo cual tomó de ejemplo las características de los puertorriqueños en Nueva York, quienes no son indiferentes e individualistas como lo señaló Lewis, por el contrario, gozan de un fuerte capital social comunitario (Valentine C. citado por Monreal, 1996, p. 40).

V. EL DEBATE CONTEMPORÁNEO SOBRE POBREZA URBANA: DE LOS 80' HASTA NUESTROS DÍAS

A principios de los 80', del siglo XX, se consolidó un nuevo enfoque sobre el debate en torno a la pobreza urbana, una vez que la cultura de la pobreza deja de ser la teoría dominante en este campo. Entre los participantes de este debate, iniciado en los 60' en países del contexto anglosajón, destaca la figura del economista sueco Gunnar Myrdal (1962), quien por vez primera acuna el termino de *underclass,* al que define como un nuevo grupo social que es fruto de los cambios de la economía estadounidense.

Para Myrdal, esta subclase se alimentaba de desempleados de larga duración, de la población subempleada y de los que, por situación social o personal eran difíciles de ser empleados (Myrdal citado por Vilagrasa, 2002). Con esto presagia una inminente fractura social entre este grupo y el resto de la sociedad.

Con la publicación del libro *The underclass*, de Ken Auletta (1982), se popularizó el concepto en EE.UU., aunque bajo cierta postura psicologista de la cultura de la pobreza, se enfatizó en los aspectos de la desviación social de las personas en situación de pobreza, lo que en el debate político sirvió a los sectores conservadores para criticar las políticas asistenciales y de bienestar, valiéndose de la distinción entre "pobres necesitados y pobres asociales" (Vilagrasa, 2002).

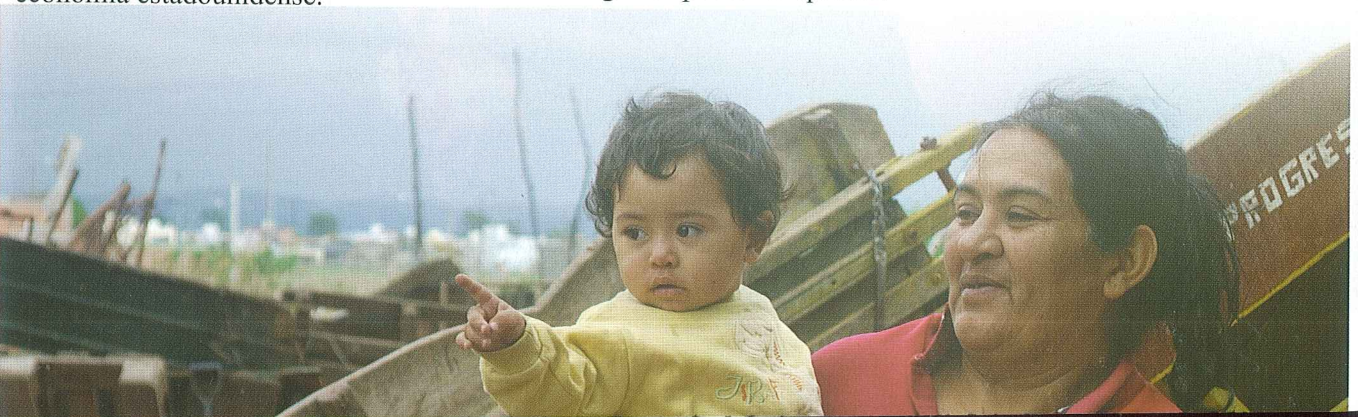
En los 80', del siglo XX, la teoría de la cultura de la pobreza y el concepto de underclass complementan para dar forma a la *new urbanpoverty*, una de las teorías más influyentes de los últimos tiempos para explicar a la pobreza (Wormald, Guillermo, Cereceda, Luz y Ugalde, Pamela, 2002).

Un buen inventario de la clase marginal, de acuerdo a Bauman, –aunque se aprecia como cargado de prejuicios– es dado por Herbert Gans: "En función de su comportamiento social, se denomina gente pobre a quienes abandonan la escuela y no trabajan; si son mujeres, a las que tienen hijos sin el beneficio del matrimonio y dependen de la asistencia social. Dentro de esta clase marginada así definida, están también los sin techo, los mendigos y pordioseros, los pobres adictos al alcohol y las drogas y los criminales callejeros (Tironi, Manuel, 2003).

Como el término es flexible, se usa el relacionar también a esta clase a los pobres que viven en complejos habitacionales subvencionados por el Estado, los inmigrantes ilegales y miembros de pandillas juveniles. La misma flexibilidad de la definición se presta a que el término se use como rótulo para estigmatizar a todos los pobres, independiente de su comportamiento concreto en la sociedad (Gans citado por Bauman, 2000, p.104).

La mayor proporción de mujeres en situación de pobreza se la ha identificado como feminización de la pobreza, la misma que en América Latina ha adquirido proporciones alarmantes (Valdes, Mercedes, 2005; Perez, Amaia, 2002).

Los actuales procesos de marginación, provocados por la globalización, coincidiendo de manera directa con el debate europeo centrado en la exclusión social, vienen a develar la espantosa forma en que los gobiernos de turno, en América Latina, van marginando cada vez a más pobres, a condiciones de vida digna y próspera.



Bibliografía:

- Aguirre Palma, Boris (1998), Cultura de la Pobreza en el Ecuador: El concepto olvidado. En: Landázuri N., Cristóbal (Compilador), Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de Antropología, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- Bauman, Zygmunt (2000), *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Editorial Gedisa.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura,* (3 volúmenes), S. XXI Editores, México.
- CEPAL/NU (2001) *"Informe de la reunión de expertos"*, Seminario internacional *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe,* 20 y 21 de Junio, Santiago: CEPAL/NU.
- De Ipola, Emilio (Compilador) (1998), *La crisis del lazo social.* Durkheim, cien años después, Buenos Aires: EUDEBA. Feijoo, Ma Del Carmen (2002), Nuevo país, nueva pobreza, Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- González de la Rocha Mercedes con la colaboración de Villagomez, Paloma (2006), *"Espirales de desventajas: pobreza, ciclo vital y aislamiento social",* En Saravi, Gonzalo (Ed.), *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires: CIESAS/Prometeo Libros, p. 137–166.
- Kessler, Gabriel (1998), *"Lazo social, don y principios de justicia: sobre el uso del capital social en sectores medios empobrecidos"*, en De Ipola, Emilio, *La crisis del lazo social.* Durkheim, cien años después, Buenos Aires: EUDEBA, p. 35–48.
- Mingione, Enzo (1993), *Las sociedades fragmentadas.Una sociología de la vida económica más allá delparadigma del mercado,* Madrid, Ministerio del Trabajoy Seguridad Social.
- Monreal, Pilar (1996), *Antropología y pobreza urbana*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Moreno, Leonardo (2011), La Catástrofe de la Pobreza. En: Diario La Tercera (Chile), 22 de Marzo.
- OIT (1998), *Chile. Crecimiento, empleo y el desafío dela justicia social,* Santiago: OIT.
- Paugam, Serge (2007a), *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.
- Perez, Amaia (2002), *"¿Hacia una economía feminista de la sospecha?"*, en VII Jornadas Economía Crítica, Madrid, España.
- Rosanvallon, Pierre (1995), *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia,* Buenos Aires,Argentina: Manantial.
- Rosanvallon, Pierre (2000), *La globalización exigeun nuevo contrato social,* Temas de Desarrollo Humano, Santiago: PNUD/Gobierno de Chile.
- Sen, Amartya (1992), *"Sobre conceptos y mediciones de pobreza"*, en Revista de Comercio Exterior, Volumen42, N ° 4, Abril, México. Con omisiones.
- Sojo, Ana (2004), *Vulnerabilidad social y políticas públicas*, Serie Estudios y Perspectivas, No 14, Unidadde Desarrollo Social, Mexico D. F: CEPAL/UN.
- Tironi, Manuel (2003), *Nueva pobreza urbana.Vivienda y capital social en Santiago de Chile*, 1985–2001, Universidad de Chile, Santiago: PREDES/RIL Editores.
- Townsend, Peter (2004), *"Podemos medir la pobreza en términos de privaciones múltiples"*, EntrevistaPunto de equilibrio, Perú, en sitio Universidad delPacifico: www.puntodeequilibrio.com.pe/punto_equilibrio/01i.php?pantalla=noticia&id=15217&bolnum_key=12&serv=2100
- Valdes, Mercedes (2005), *"La feminización de la pobreza. Un problema global"*, en Revista de MujerSalud, N o 4, Red de salud de las mujeres latinoamericanasy del caribe (RSMLAC).
- Vilagrasa, Joan (2000), *"Los debates sobre pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos"*, enRevista Electronica de Geografia y Ciencias Sociales,N o 75, Noviembre, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Wormald, Guillermo, Cereceda, Luz y Ugalde,Pamela (2002), *"Estructuras de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la región metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa"*, en Kaztman, Ruben y Wormald, Guillermo(coordinadores) (2002), Trabajo y ciudadanía, Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina.